

Continuamos con la negociación del Acuerdo Sectorial y del Convenio Colectivo de la CM

En el día de hoy, hemos celebrado la reunión de la Mesa Sectorial de Personal Funcionario y de la Comisión negociadora del Convenio Colectivo de Personal Laboral de la Administración de la Comunidad de Madrid, con un único punto del orden del día: la continuación de los procesos de negociación del Acuerdo y el Convenio.

La Administración nos ha trasladado, a las distintas organizaciones sindicales, la información referente al análisis que están realizando respecto de la **Carrera Profesional** de los Empleados Públicos y la **Jubilación Parcial** del Personal Laboral. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, seguiremos trabajando en la información de análisis que nos ha trasladado la Administración para poder realizar las propuestas que consideremos más beneficiosas para los trabajadores.

Si bien estas dos cuestiones, **Carrera Profesional** y **Jubilación Parcial**, son prioritarias para **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, tal y como hemos expresado previamente en los foros de negociación correspondientes, no podemos olvidar que hay otras que nos parecen igual de importantes y así lo hemos manifestado en la reunión; entre ellas, la **Promoción Interna** y otros procesos o la recuperación de aquellos fondos que la Administración asegura que no son de aplicación al encontrarnos en situación de prórroga del Acuerdo Sectorial y del Convenio Colectivo.

Igualmente, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha reiterado que, para agilizar la negociación de Convenio y Acuerdo, es necesario efectuar la actualización de los textos normativos incorporando a los mismos las cuestiones que ya han sido adoptadas en las sesiones previas de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión Paritaria y que han resuelto y clarificado la interpretación del contenido de ambas normas.

Os seguiremos informando.

